



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de las Exportaciones”



Santo Domingo de Guzmán, D. N.
05 DIC 2018

01003

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta por un monto no mayor a mil doscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,200,000,000.00), distribuidos entre los organismos del sector público descentralizados y autónomos no financieros, las empresas públicas no financieras, las instituciones de la seguridad social, así como los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional y las juntas municipales, para ser destinados al pago del salario de Navidad de sus empleados, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 4 de diciembre de 2018. Iniciativa No.06559-2016-2020-CD, registrada con el No.00582.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores José Altagracia González Sánchez, Plutarco Pérez y Máximo Castro Silverio diputados al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas presentadas en el Pleno por uno de los proponentes.

Atentamente,

Radhamés Camacho Cuevas

Presidente



RCC
RHPG-EOM/ap-se